

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

El acta de la Junta será extendida conforme señala el artículo 114 Ley Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2008.—El Administrador, Carlos González Toledo.—32.155.

DITHEA IBIZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Díaz Bermejo.—29.775.

DIVISIONES Y TECHOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador Solidario convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Divisiones y Techos, Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en La Coruña, en el domicilio social, Lugar de Meicende, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores Solidarios por vencimiento del plazo de los Administradores actuales o, en otro caso, modificación de la forma de organizarse la administración de la sociedad, pasando de dos Administradores Solidarios a un Consejo de Administración, con la consiguiente modificación de los artículos 14.º, 22.º, 24.º y 25.º de los Estatutos Sociales y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas

y de pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

A Coruña, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, don José Antonio Souto Meizoso.—33.647.

DOC6, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad DOC6, Sociedad Anónima. La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el 27 de junio de 2008, a la misma hora. El lugar de celebración será el domicilio social sito en la calle Mallorca, 272, tercera planta, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión y de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si cabe, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Se comunica a los señores socios, el derecho que les corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación sobre las cuentas anuales, memoria e informe y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Josep María Rodríguez Rovira.—32.091.

DOIMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de Doimak, Sociedad Anónima a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2008, a las 19 horas, en primera convocatoria en la sede social sita en Elgoibar (Gipúzkoa), Polígono Industrial San Lorenzo, 4, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información:

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta General.

Elgoibar, 8 de mayo de 2008.—Los Administradores, Fernando Azpiazu Gurrutxaga. Tomás Mugerza Bergaretxe.—32.118.

DRAFT INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Nota aclaratoria

Advertido error en la publicación del anuncio de la mencionada sociedad publicado el pasado día 8 de mayo en el BORME, número 87, se transcribe correctamente en primer punto del pie del anuncio:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas

anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio.

Valencia, 15 de mayo de 2008.—32.120.

DÁRSENA DEPORTIVA DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria a celebrar en el salón de actos del Sporting Club Casino de La Coruña (calle Real, número 83, A Coruña), el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, compuestas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de la aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, situadas en el muelle Arzobispo Gelmírez, sin número (A Coruña), los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a las cuentas anuales, pudiendo pedir de forma inmediata y gratuita un ejemplar de los mismos.

A Coruña, 16 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Leopoldo Bremón Pérez.—33.517.

DÉDALO OFFSET, S. L. U.

(Sociedad absorbente)

MATEU CROMO ARTES GRÁFICAS, S. A. U.

DÉDALO ALTAMIRA, S. A. U.

MACROLIBROS, S. A.

MATEU LÍBER, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales Universales de las sociedades «Dédalo Offset, Sociedad Limitada Unipersonal», «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima Unipersonal», «Dédalo Altamira, Sociedad Anónima Unipersonal», «Macrolibros, Sociedad Anónima» y «Mateu Liber, Sociedad Limitada» en sus respectivas reuniones de 12 de mayo de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima Unipersonal», «Dédalo Altamira, Sociedad Anónima Unipersonal», «Macrolibros, Sociedad Anónima» y «Mateu Liber, Sociedad Limitada» por «Dédalo Offset, Sociedad Limitada Unipersonal», con disolución y traspaso en bloque de todo el Activo y Pasivo de las sociedades absorbidas a «Dédalo Offset, Sociedad Limitada Unipersonal», conforme a los respectivos balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2007 y al proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Valladolid. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2008.

Se hace constar que los socios y acreedores de «Dédalo Offset, Sociedad Limitada Unipersonal», «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima Unipersonal», «Dédalo Altamira, Sociedad Anónima Unipersonal», «Macrolibros, Sociedad Anónima» y «Mateu Liber, Sociedad Limitada» tienen derecho a obtener el texto ínte-